

# REPORTE NARRATIVO FINAL

**Honduras**

Ventana Temática  
Gobernanza Económica Democrática

**Título Programa Conjunto:**  
Gobernanza económica agua y saneamiento

# Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

**PROGRAMA CONJUNTO F-OMD - INFORME NARRATIVO FINAL**

<p align="center"><b>Organismos Participantes</b></p> <p><i>(indicar organismo coordinador)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FAO</li> <li>• OIT</li> <li>• OPS/OMS</li> <li>• PNUD</li> <li>• UNICEF <i>(lead agency)</i></li> <li>• ONUDI</li> </ul>	<p align="center"><b>Sector/Área/Temas</b></p> <p>Indicar esfera temática y áreas temáticas secundarias relevantes</p> <p>Gobernanza Económica</p>
<p align="center"><b>Título del programa conjunto</b></p> <p>Gobernanza Económica Agua y Saneamiento</p>	<p align="center"><b>Número del programa conjunto</b></p> <p>67177</p>
<p align="center"><b>Costo del programa conjunto</b> <b>[Participación - si corresponde]</b></p> <p><b>[Aporte del fondo]:</b> USD 6,500,000</p> <p><b>Aporte gubernamental:</b> USD</p> <p><b>Aporte Agencial de fondos “core”:</b> USD</p> <p><b>Otros:</b></p> <p><b>TOTAL:</b> USD 6,500,000</p>	<p align="center"><b>Programa conjunto [Ubicación]</b></p> <p><b>Región:</b> América Latina y El Caribe</p> <p><b>Provincias:</b> Honduras</p> <p><b>Distritos:</b> Atlántida, Cortés, Copán, Lempira, Intibucá y Valle</p>
<p align="center"><b>Evaluación final del programa conjunto</b></p> <p><b>Evaluación final terminada</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p><b>Informe final adjunto</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p><b>Fecha de entrega del informe final</b></p>	<p align="center"><b>Cronograma del programa conjunto</b></p> <p><b>Fecha de inicio original</b> 28/08/2008</p> <p><b>Fecha de cierre final</b> 30/08/2012</p>

**Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación**

AMFI: Asociación de Municipios Fronterizos del Sur de Intibucá. (Intibucá). Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO). Centro Hondureño de Producción más limpia (CHP+L). Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA). Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT) de la Secretaría de Planificación. Ente Regulador de Servicios de Agua y Saneamiento (ERSAPS). Instituto de Conservación Forestal (ICF). Instituto Hondureño del Café (IHCAFE). Instituto Técnico Comunitario David Hércules Navarro con sede en Guarita e Instituto Técnico Comunitario Juan Manuel Gálvez, con sede en Tómala, Lempira. MAFRON: Mancomunidad de Municipios fronterizos de Valle (Valle). MAMUCA: Mancomunidad de municipios del centro de Atlántida. (Atlántida). MANCORSARIC: Mancomunidad de Copán Ruinas, Santa Rita y Cabañas (Copán). NASMAR: Mancomunidad de Nacaome, San Lorenzo, Marcovia y Goascorán (Valle). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PESAN). Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Secretaría de Salud Pública (SSP). Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA). SOL : Mancomunidad de Municipios de Sur-Oeste de Lempira (Lempira). Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Facultad de Ingeniería Industrial

**Instrucciones de formato del informe:**

- Número total de secciones y párrafos, tal como se indica más adelante.
- Formato de la totalidad del documento con el siguiente tipo de letra: Times New Roman \_ 12puntos.

**I. OBJETIVO**

- a. Proporcionar una breve introducción del contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que aborda el programa.

El Programa Conjunto Gobernanza Económica en Agua y Saneamiento se implementó para contribuir que el país avance en el cumplimiento de los ODM, especialmente en el ODM 7. Honduras presentaba problemas de acceso al agua potable y saneamiento. Según La Encuesta permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2006 la cobertura de acceso al agua era de un 84% a nivel Nacional (77.1 % Rural y 94.5% Urbano), la cobertura de acceso al saneamiento era de 75% a nivel Nacional (76.4 Rural y 73.6 Urbano) el agua que recibía cierto tratamiento de purificación en el año 2006 era de apenas un 15% en el área Rural y 75% en el área Urbana. Para esa fecha también se presentaban otros problemas que agravaban la situación del sector, como ser: desorganización del sector; falta de inversión Nacional y una inversión de cooperantes en agua y saneamiento en disminución, especialmente en infraestructura; baja sostenibilidad de las inversiones, todos estos factores se derivaban de la inexistencia de una Política nacional en agua y saneamiento.

- b. Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

Producto	Actividad	Resultado
EFECTO 1: Política Sectorial de agua y saneamiento diseñada, adecuada e implementada con un enfoque de inclusión social, bajo el liderazgo del gobierno nacional y gobiernos locales.		
PRODUCTO 1: Las instituciones nacionales de agua y saneamiento creadas por ley Marco 2003 (CONASA y ERSAPS) fortalecidas.	-El Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA) fortalecido y con enfoque de inclusión social.  -Diagnóstico de la prestación de los servicios con énfasis en la implementación y perfeccionamiento del marco regulatorio, y la identificación de problemas que dificultan el logro de objetivos sectoriales.  -Desarrollo de instrumentos para la Supervisión Regulatoria	Se dotó al CONASA de herramientas técnico administrativas y de un plan de negocios. Se formuló la Política Nacional de Agua y saneamiento actualmente está en proceso la oficialización.  Realizados los diagnósticos, los que sirvieron de base para la creación de las Comisiones Municipales de agua y Saneamiento (COMAS) y las Unidades de Supervisión y Control Local (USCL).  Implementada la página web del ERSAPS y una base de datos la cual es alimentada por los técnicos a nivel nacional a través de la web, además se tiene información disponible en la página de los prestadores e indicadores,

<p>PRODUCTO 2 Municipalidades fortalecidas en políticas de agua y saneamiento y procesos de planificación relacionados (asentamientos, reducción de vulnerabilidad, planes de agua y saneamiento.</p>	<p>-Documentos de políticas sectoriales locales aprobados.</p> <p>-Planes de asentamiento elaborados y funcionarios municipales capacitados</p> <p>-Once municipalidades de la zona de intervención cuentan con diagnósticos de agua y saneamiento actualizados.</p> <p>-105 Técnicos de 33 municipios y 7 mancomunidades, capacitados para la elaboración de Planes Municipales de Agua y Saneamiento, en el marco del Desarrollo Económico Local.</p> <p>-En doce comunidades de la zona de intervención del PC se aplica el control y la vigilancia de la calidad del agua, mejorando la condición de vida de aproximadamente 20,000 personas y contribuyendo a la reducción de la tasa de mortalidad infantil</p> <p>-Protocolos para: a). Realización de análisis de vulnerabilidad, b). Elaboración de planes de mitigación y c). Formulación de planes de emergencia, desarrollados y validados en las áreas de aplicación. Se mejora la calidad de prestación de los servicios en 6 comunidades mediante la reducción de vulnerabilidad física, operativa y administrativa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes</p>	<p>Finalizada la política local del sector agua y saneamiento en 13 municipios del PC las que fueron aprobadas por las municipalidades en sesiones de Cabildo Abierto.</p> <p>Propuestas de Zonificación elaboradas sobre el uso del Suelo Municipal y Propuestas de Desarrollo Urbano para 8 municipios beneficiarios del PC, las que fueron aprobadas por las municipalidades. SEPLAN le dará seguimiento a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT).</p> <p>Doce (12) Planes de Municipales en Agua y Saneamiento entregados a igual número de municipalidades los cuales están siendo utilizados como una herramienta valiosa para los municipios. Además se formaron o reestructuraron 10 Bancos de Cloro para las Asociaciones de Juntas de Agua de los municipios rurales del PC, los que están funcionando y prestando un gran servicio a las comunidades.</p> <p>Capacitados 207 Técnicos del área de influencia del programa en la elaboración de Planes Operativos Anuales con énfasis en Agua y Saneamiento y elaborados 14 Planes Operativos Anuales simplificados al mínimo técnico, para su comprensión, adopción y uso por parte de los técnicos municipales. Los resultados conexos son los siguientes: (a) Una cartera de proyectos en agua y saneamiento, debidamente validada, con el propósito de simplificar el proceso al máximo. (b) 14 diagnósticos Socio Ambientales elaborados producto de talleres de definición de prioridades y capacidad económica de respuesta de la municipalidad y aliados estratégicos. (c) 15 Análisis del estado de situación, en tres ciudades intermedias y 12 municipios menores realizados con técnicos municipales y miembros de la sociedad civil. (d) Guía de capacitación para elaborar Planes Operativos Anuales.</p> <p>Finalizado y entregado el diagnóstico e inventario de las capacidades analíticas en Salud y en organismos operadores. El equipamiento e insumos para los laboratorios comprados y entregados. Inventario de 80 botaderos municipales y no municipales en 38 municipios del área de intervención del PC A&amp;S ha servido para impulsar la política del sector de residuos sólidos con el apoyo de La OPS y la Secretaria del Ambiente.</p> <p>Entregados y en aplicación, diez Planes de Seguridad del Agua (PSA) que están contribuyendo a establecer la metodología de control de la calidad del agua en el sistema de capacitación a juntas de agua. Socializados y validados con actores locales, Instituciones Nacional y Cooperantes, los protocolos de vulnerabilidad y de planes de mitigación y emergencia para proyectos de Agua y Saneamiento. Esta actividad es complementaria con el producto 2.1.2 sobre “Normativa de reducción de vulnerabilidad y riesgo, incorporada en reglamentación local para diseño, construcción y mejoramiento de infraestructura de A&amp;S en ciudades menores, barrios en desarrollo y zonas periféricas”.</p>
---	--	---

<p>PRODUCTO 3: Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre deberes, derechos y política sectorial implementada en la zona de intervención. UNICEF, PNUD, OPS, FAO.</p>	<p>-Estrategia de educación para la ciudadanía en temas de gobernabilidad de agua y saneamiento.</p>	<p>Finalizada la ejecución de la estrategia de comunicación y educación cívica sobre los derechos y deberes relativos al uso del agua y saneamiento y difusión de la política del sector. Alcanzados buenos resultados tanto en educación como en la visibilidad del Programa. Elaborados murales informativos sobre los resultados del programa, desarrollado sobre comunicación para el desarrollo, capacitando así a los actores locales en la construcción de mensajes y el uso de herramientas de comunicación.-Estos espacios han sido de gran beneficio para los socios locales. Como parte de la campaña sobre derechos y deberes en AS se publicaron en emisoras locales y nacionales capsulas educativas y jingles. Mensualmente se publicaron Boletines de Avances del PC en diferentes páginas web, como <a href="http://www.ersasps.gob.hn">www.ersasps.gob.hn</a>, <a href="http://www.fao.org">www.fao.org</a>, <a href="http://www.unicef.org">www.unicef.org</a>. Se elaboraron productos comunicacionales como pegatinas, afiches, camisetas, trifolios, etc.</p>
<p>EFECTO 2: Establecidos mecanismos de apoyo a las inversiones en ciudades menores, barrios en desarrollo y zonas periurbanas del país, por medio de financiamientos directos del programa y otros recursos movilizados a través de alianzas estratégicas con instituciones del gobierno y otros cooperantes.</p>		
<p>PRODUCTO 1: Fuentes y cursos de agua protegidos en comunidades selectas.</p>	<p>-Normativa de pago y compensación por servicios ambientales para pobladores en zonas de recarga establecidas por las instituciones gubernamentales del sector agua y ambiente y por actores locales.</p> <p>-Normativa de reducción de vulnerabilidad y riesgo, incorporada en reglamentación local para diseño, construcción y mejoramiento de infraestructura de A&amp;S en ciudades menores, barrios en desarrollo y zonas periféricas.</p> <p>-4-5 compañías en la cuenca de Río Blanco aplican las tecnologías más limpias promovidas por la metodología TEST</p>	<p>Elaborados documentos de valoración económica del agua. Los técnicos y líderes locales, han conocido otras experiencias de Pago por Bienes y Servicios Ambientales y han determinado cómo se aplicaría a su realidad. Finalizada la Guía denominada Pago por Servicios Ambientales: Conceptos Básicos y Metodología de Implementación. Aunque no se pudo lograr su implementación se dejaron las bases para que en futuro se pueda llegar a su aplicación.</p> <p>La guía técnica y protocolos para la reducción de riesgos en la gestión de los servicios de agua y saneamiento está en proceso de incorporarse en la reglamentación local para diseño, construcción y mejoramiento de infraestructura de A&amp;S, coordinado conjuntamente con CONASA y ERSAPS.</p> <p>Se aplicó TEST en las 3 empresas, también se aplicó EMA (Gestión Ambiental Contable) por el CP+LH en las 3 industrias: Caracol y Coral Knits y NORAVES. Integración o diseño de estrategias de Sistemas de Gestión Ambiental. Se estableció una política ambiental en Noraves y se cuenta con personal específico para Gestión Ambiental.</p>

<p>PRODUCTO 2: Ciudades menores, zonas peri urbanas y barrios marginales acceden a sistemas de agua y saneamiento nuevos y/o mejorados.</p>	<p>-Tres (3) ciudades del área de intervención aplican metodología participativa para el acceso a agua y saneamiento de barrios marginales, sobre la base de la experiencia desarrollada en Tegucigalpa. -Municipalidades apoyadas en el acceso y la gestión de recursos financieros. -120 técnicos y pobladores capacitados en técnicas de gestión de desechos sólidos, (reciclaje, reutilización, transformación). -120 técnicos municipales formados en gestión empresarial de servicios de agua y saneamiento ambiental -10 micro empresas de servicios de saneamiento organizadas por pobladores previamente capacitados en aspectos técnicos y empresariales, y acompañamiento de las mismas en consecución de fondo. -Comisiones municipales de Agua Potable y Saneamiento (COMAS) y Unidades de Supervisión y Control Local (USCL) creadas en 12 municipios locales y 2 metropolitanos</p>	<p>Se ejecutó el modelo de barrios en desarrollo, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en las otras ciudades no se pudo implementar por el carácter semirural de las mismas, no se encontraron zonas peri urbanas con suficientes ingresos que pudieran amortizar la inversión.</p> <p>Se les entregó a las municipalidades el manual operativo del fondo. En La Ceiba se construyó un sistema A&amp;S para la comunidad peri urbana Las Flores. En Potrerillos se rehabilitó el sistema de agua potable del casco urbano y se construyó la primera etapa del Relleno Sanitario. Para Santa Rosa de Copán se diseñaron sistemas de agua y saneamiento para 2 comunidades peri urbanas, se construyó un sistema A&amp;S y se construyó dentro del Relleno Sanitario Municipal una Celada para Residuos Hospitalarios Peligrosos. 135 técnicos y pobladores capacitados en técnicas de gestión de desechos sólidos. El proceso de capacitación trajo como resultado la motivación de las autoridades municipales en contar con microempresas ambientales (RR.SS).</p> <p>Elaborada e implementada una Estrategia de Capacitación y Guía metodológica de capacitación a Juntas de Agua y Asociaciones de Juntas de Agua.</p> <p>Formadas 7 microempresas ambientales: 3 en Tela, 2 en Santa Rosa de Copán y 2 en Potrerillos, a las que se dotó de insumos, capital semilla y se han integrado en sus respectivas ciudades y han sido contratadas por las municipalidades.</p> <p>En funciones ocho (8) COMAS y USCL. Finalizadas las capacitaciones de la regulación de los sistemas de agua potable y saneamiento de acuerdo a la ley marco (118-2003) a más de 184 Juntas de Agua en la zona rural.</p>
<p>EFECTO 3: Establecidos mecanismos de apoyo a las inversiones en zonas rurales del país, por medio de financiamientos directos del programa y otros recursos movilizados a través de alianzas estratégicas con instituciones del gobierno y otros cooperantes.</p>		

<p>PRODUCTO 1: Comunidades rurales acceden a sistemas de agua y saneamiento nuevos y/o mejorados.</p>	<p>-Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de tres comunidades en el área de intervención del PC, mediante la implementación de reducción de vulnerabilidades en la infraestructura de agua y saneamiento de sus sistemas. -500 miembros de Juntas de Agua y Comités de Saneamiento Básico de 50 comunidades rurales capacitados en operación, mantenimiento de los sistemas y educación sanitaria incluyendo protección de microcuencas. -5000 habitantes de 17 comunidades rurales dispersas y pobres en zona de intervención obtienen acceso al agua y saneamiento. -Las mancomunidades, municipios y aldeas elaboran, concertan y ejecutan planes para la protección y manejo sostenible y productivo de microcuencas.  -Comunidades rurales apoyadas en el acceso y la gestión de recursos financieros.</p>	<p>Aplicadas en 19 proyectos las Guías de reducción de vulnerabilidad que construyó el PC, mejorando las condiciones de vida de los habitantes.</p> <p>Aplicada la metodología de escuela y casa saludable (ESCASAL) en 54 comunidades priorizadas. Se obtuvieron personalidades jurídicas para 57 Juntas de Agua.</p> <p>Construidos 19 sistemas de Agua y Saneamiento que benefician a más de 30,000 personas.</p> <p>Elaborados diez diagnósticos biofísicos y socioeconómicos en las microcuencas seleccionadas y 6 Declaratoria Legal para las microcuencas en MANCOSOL y MANCORSARIC. Capacitado y conformado un Consejo Consultivo Forestal Municipal. Realizados análisis de agua y suelos. Formulados proyectos para instalar secadoras solares, siembra de árboles frutales de granos y letrinas. Dotadas las comunidades de un manual operativo del fondo, firmados convenios, brindada capacitación en procesos de adquisición y formulación de propuestas y proyectos.</p>
---	---	---

c. Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.

El Programa Conjunto ha contribuido para que Honduras cumpla con sus compromisos ODM, especialmente el ODM 7 y la Meta 7C que establece “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento”. En lo que respecta al cumplimiento de Honduras con los ODM, Honduras presenta avances importantes en algunos así como rezago y atraso en otros, pero en la meta 7C, ya se alcanzó la meta de un 88.5% de población con acceso sostenible al agua y la meta de acceso sostenible al saneamiento se logrará para el 2015. En el año 2010 se aprobó por el Congreso Nacional y poder Ejecutivo un Plan de Nación y Visión de País, el Plan se enmarca en el establecimiento de cuatro grandes objetivos nacionales y 22 metas de prioridad nacional.

El Objetivo 1 de la Visión de País concibe una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social (acceso igualitario a servicios de calidad en materia de servicios básicos), en ese sentido el PC se enmarca en este objetivo de la Visión de País. Para



implementar el Plan de País el Gobierno creó los Consejos Regionales de Desarrollo los que son dirigidos por Los Comisionados Regionales, aunque estas figuras iniciaron en la etapa final del PC por intermedio de SEPLAN se coordinaron acciones en ciertas regiones. En general toda la intervención del PC encaja con los objetivos del Plan de Nación.

- d. Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.

Los socios del PC, las Instituciones Nacionales, Regionales, Mancomunidades, Municipalidades y Organizaciones Civiles, en general son los socios naturales de las Agencias Residentes del Sistema de Naciones Unidas (OPS, FAO, PNUD y UNICEF) y en cierto grado de las Agencias No Residentes (ONUDI y OIT), así que el trabajo resultó fácil por las relaciones ya establecidas con los socios. En las Reuniones del Comité Técnico: SEPLAN, SANAA, ERSAPS y CONASA siempre acompañaron al PC y aportaron sus conocimientos y “expertise” para que se tomaran las mejores decisiones en el CT. Con respecto a las mancomunidades las que al inicio del programa presentaban mayor fortaleza y organización eran MANCORSARIC y MAMUCA; NASMAR un poco menos y las que se apreciaban mas débiles eran: AMFI, MANCOSOL y MAFRON, todas pusieron su empeño y trabajaron conjuntamente con el PC, aportaron el recurso técnico disponible y administración para cumplir todos los compromisos adquiridos con el PC.

## II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.

**Efecto 1.** La Política Nacional de Agua y Saneamiento se diseñó con enfoque de inclusión social y se socializó con todas las instituciones del sector. Esta propuesta de política fue aceptada por el CONASA que de acuerdo a la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento es el Ente encargado de aprobar las Políticas del Sector AP y S., solamente falta que esta propuesta sea aprobada por el Poder Ejecutivo, el CONASA está trabajando para que eso ocurra y pronto sea oficializada. Otros Cooperantes e Instituciones afines al sector están apoyando para lograr la oficialización.

La variación que se presenta con lo programado en el Efecto 1, es que el producto mencionaba que la Política quedaría implementada, pero el proceso de ratificación de una política por parte del Poder Ejecutivo es largo y requiere mucho “advocacy”, por lo que la parte de implementación de este producto no se logró. El impacto del Efecto 1 es la adopción de la propuesta de política por otros Cooperantes quienes están exigiendo que la propuesta de política se oficialice y en sus términos de cooperación establecen que el Gobierno de Honduras cuenta con una política nacional de Agua y saneamiento.

Los 12 planes municipales de inversión en agua y saneamiento están siendo de gran utilidad para las municipalidades, quienes los han incluido en sus planes operativos.

**Efecto 2.** Se cumplió con la mayoría de los productos programados, se trabajo en las cuatro ciudades intermedias programadas Se produjeron la Guía técnica y protocolos para la reducción de vulnerabilidad, este producto se socializó y presentó a CONASA quienes están gestionando para que sea incorporadas a la reglamentación de diseño de sistemas de agua y saneamiento. Con la aplicación de la metodología TEST las industrias involucradas han logrado reducción en consumo de agua de más del 20%. Las medidas de ahorro de agua, energía y recuperación de residuos solo para la empresa NORAVES significan beneficios económicos superiores a US\$285,00 anuales.

Se aplicó la metodología de Barrios en desarrollo solamente en una ciudad de las tres programadas, en La Ceiba, en las otras ciudades no se pudo aplicar la metodología por el perfil rural de las zonas periurbanas, las comunidades no tienen la capacidad de amortizar la inversión por los bajos ingresos de la población, aunque no se pudo aplicar la metodología de barrios en desarrollo, se trabajó en las

otras dos ciudades dentro de este producto agencial, en Santa Rosa de Copán se invirtió en un sistema de agua y saneamiento para la comunidad de Guachipilín. En Potrerillos se cooperó con la municipalidad para rehabilitar el sistema de bombeo del sistema del casco municipal. Se formaron 7 de las 10 microempresas ambientales programadas, dos (2) en Santa Rosa de Copán, tres (3) en Tela y dos (2) en Copán Ruinas aunque Copán Ruinas no entraba en las ciudades intermedias el estudio demostró que la formación de esas microempresas era viable. Se formaron ocho (8) COMAS y ocho (8) USCL.

**Efecto 3.** Se cumplió con los con los productos agenciales, se aplicó la metodología ESCASAL en 54 comunidades, se diseñaron 24 sistemas de agua y saneamiento, proyectos que surgieron de los planes de inversión municipal en Agua y Saneamiento, elaborados por el PC dentro del efecto 1 del programa. Se creó el Fondo de inversiones y se construyeron 16 Sistemas de Agua y Saneamiento en la zona rural.

- b. ¿De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados?

La apropiación de los procesos, capacitaciones e intervenciones desarrolladas por el programa por parte de las comunidades y socios beneficiarios ha permitido el empoderamiento de las comunidades y socios logrando crear conocimiento en lo siguiente: Comunidad, se ha creado conciencia en temas de derechos y deberes con respecto al agua y saneamiento, también se ha logrado un cambio de actitud con respecto a hábitos de higiene y saneamiento en las comunidades; las mancomunidades y municipalidades han mejorado su capacidad técnica. Todo esto ha contribuido que los productos del PC se hayan logrado.

- c. Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de las planificados. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos

**Efecto1.** Por medio de la Política Nacional de Agua y Saneamiento formulada por el PC una vez que sea oficializada por el Gobierno se pretende consolidar el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua y saneamiento bajo un enfoque de reducción de la pobreza, inclusión social, sostenibilidad y calidad de los servicios; en este caso el producto contribuirá directamente con los resultados esperados, actualmente el proceso de oficialización esta avanzado y se espera que para el primer trimestre de 2012 este producto del PC ya sea ley de la República, con la formulación de esa propuesta de Política Nacional, se fortaleció el institucionalmente CONASA, a partir de eso el CONASA tomó liderazgo en la formulación y aprobación de las políticas municipales y en la formación de COMAS.

Con los Planes de Asentamiento se propone un ordenamiento territorial con enfoque en el agua y saneamiento para que se pueda gestionar de una forma integral el recurso agua. El Ordenamiento Territorial es clave para el desarrollo organizado del territorio, porque permite potenciar las ventajas territoriales con proyectos estratégicos y orientar significativamente la disponibilidad de agua de acuerdo a las prioridades del municipio. En Honduras sabiendo la importancia del ordenamiento se han hecho avances significativos y es el único país de Centroamérica que cuenta con una Ley de Ordenamiento Territorial debidamente aprobada y vigente con Decreto 180-2003 del 30 de octubre del 2003. Con este producto el PC logra los resultados esperados, los municipios receptores de estos planes están utilizando esta herramienta en proyectos de desarrollo.

Con la dotación de un Sistema Automatizado de Información de los Sistemas de A&S para el ERSAPS esta institución se fortalece que era uno de las principales aspiraciones del PC, fortalecer las instituciones creadas con la Ley Marco del Sector, el ERSAPS ha establecido y conformado USCL a nivel local y formulado reglamentos de funcionamiento de acuerdo al nuevo marco legal (tarifas).

El levantamiento del diagnóstico de la situación actual en AS de los municipios y luego la formulación de los Planes Municipales de A&S facilitan a los municipios el conocimiento de la realidad del municipio en materia de AS, con los planes formulados las municipalidades pueden gestionar financiamiento para sus proyectos en AS, también es una herramienta de planificación, esto les permite a las municipalidades priorizar sus necesidades en AS y al PC el cumplimiento del producto 2.

Otro producto que se desarrolló de acuerdo a lo planeado y que ayudo que el PC cumpliera con el Efecto 1 es la Estrategia de información, educación y comunicación sobre deberes, derechos de los ciudadanos en materia de AS, la Estrategia cumplió su objetivo planteado de facilitar información a la sociedad en general en las zonas de intervención del PC sobre el marco regulatorio del sector A&S mediante la concientización de la población sobre los deberes y derechos, también contribuyó a la visibilidad del PC.

**Efecto 2.** La Normativa de pago y compensación por servicios ambientales para pobladores en zonas de recarga no se pudo aplicar pero se logró avances en sensibilizar, socializar y capacitar a generadores y usuarios sobre el esquema de compensación o PSA dejándose las bases para que en un futuro cercano se pueda lograr una aplicación efectiva de los PSA, para completar el producto se trabajo en los planes de acción para microcuencas con otros logros relacionados como ser la Implementación de micro proyectos (Eco fogón, letrina y Laguna de oxidación).

Con la incorporación de la “Guía Técnica y Protocolos para la Reducción de Riesgos en la Gestión en los Servicios de Agua y Saneamiento” en la normativa de diseño del CONASA se cumple con los resultados esperados dentro de este efecto. Con la aplicación de la metodología TEST en las empresas ubicadas en la cuenca del Río Blanco se logró disminuir los contaminantes que se descargaban al río y que las empresas empleen tecnologías limpias en sus procesos industriales, con la aplicación de esa metodologías implementada por el PC, las empresas aparte del impacto ambiental positivo han logrado ahorro en inversión de recursos económicos y han retribuido a la sociedad parte de ese ahorro con implementación de proyectos sociales en las comunidades donde están ubicadas, así que con estos resultados se ha cumplido con el producto 1 de este efecto.

Con la aplicación de metodología participativa para el acceso a agua y saneamiento de barrios marginales de las ciudades intermedias no se tuvo el éxito esperado, porque al inicio del programa no se contó con un estudio socioeconómico de las comunidades a intervenir, ya que para la aplicación de esta metodología se requiere que las comunidades peri urbanas tengan en general cierto nivel de ingresos económicos para que al finalizar el proyecto tengan la capacidad de amortizar la deuda, que consistía en pagar el total de lo invertido por el PC a una fundación que se crearía en la municipalidad beneficiada, con esos recursos se crearía un Fondo Rotatorio para seguir invirtiendo en proyectos similares; en los municipios de Potrerillos y Santa Rosa de Copán las comunidades periurbanas necesitadas de Agua y Saneamiento son de bajos recursos sin capacidad de pagar una cuota extra de amortización, solamente con capacidad de pagar una baja tarifa para la sostenibilidad del sistema.

En Tela varias comunidades con las condiciones para ejecutar este tipo de proyectos la gente no acepto pagar para la formación del Fondo Rotatorio, querían que la inversión del PC fuera donación. Solamente en La Ceiba la comunidad escogida acepto las condiciones del PC, el proyectó se construyó, pero falló la municipalidad al no poder crear la Fundación o Unidad Ejecutora Municipal que manejara el Fondo Rotatorio debido a divergencias con La Cámara de Comercio local y la Asociación de Juntas de Agua para crear la fundación, así que la comunidad solicita que la inversión del PC quede como donación. Lo positivo de la intervención es que se generó capacidad local en la elaboración de proyectos de inversión para el sector A&S, además de fortalecer el esquema de descentralización, transfiriendo recursos y responsabilidades del nivel central al nivel local.

Se logró la formación de 7 microempresas ambientales en Tela, Santa Rosa de Copán y Potrerillos formada por personas de bajos recursos que subsistían de lo obtenido de la basura, estas personas se capacitaron, se organizaron y se legalizó sus empresas, logrando que las 3 municipalidades las contrataran para la recolección y reutilización de los desechos solidos.

**Efecto 3** con un solo producto se logró los resultados esperados, las comunidades, municipalidades y mancomunidades quedan con capacidad instalada para que proyectos de infraestructura en A&S puedan ser ejecutados con la participación comunitaria y con estándares competitivos y eficientes de mercado, generando instrumentos y manuales para facilitar la gestión de recursos para proyectos de diferentes tipos. Las comunidades quedan empoderadas de sus proyectos y con la capacidad de fijar y modificar tarifas y realizar acciones de sostenibilidad de los sistemas y del manejo de las microcuencas.

- d. ¿Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).

El cuadro siguiente muestra en forma desagregada por edad y sexo, la población beneficiada directamente con infraestructura de agua y saneamiento; aproximadamente 34,900 personas, incluyendo cerca de 10,200 habitantes de 20 comunidades rurales pobres, que fueron apoyadas con 16 nuevos sistemas de agua potable y saneamiento en las 6 mancomunidades de municipios atendidas por el PC y cerca de 24,600 habitantes de 3 comunidades periurbanas perirubanas de las ciudades de La Ceiba, Potrerillos y Santa Rosa de Copán.

**Población beneficiada directamente con proyectos de agua y saneamiento**

	Total	Niños / Hombres	Niñas/ Mujeres
Niños menores de 1 año	1,010	514	496
Niños entre 1 -5 años	3,971	2,016	1,955
Niños entre 5 - 11 años	6,658	3,378	3,280
Niños entre 12 - 17 años	5,168	2,631	2,537
Adultos	18,105	9,174	8,931
<b>Total</b>	<b>34,912</b>	<b>17,713</b>	<b>17,199</b>

Así mismo la población de las ciudades de Potrerillos y Santa Rosa de Copán, totalizando cerca de 79,600 habitantes fue beneficiada directamente con la construcción o mejoramiento de relleno sanitario para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos. La información desagregada de dicha población, por edad y sexo se muestra en el cuadro siguiente.

**Población beneficiada directamente con relleno sanitario en ciudades de Potrerillos y Santa Rosa de Copán**

	Total	Niños / Hombres	Niñas/ Mujeres
Niños menores de 1 año	1,873	955	918
Niños entre 1 -5 años	7,340	3,742	3,598
Niños entre 5 - 11 años	12,335	6,294	6,040
Niños entre 12 - 17 años	10,144	5,064	5,080
Adultos	47,892	22,067	25,825
<b>Total</b>	<b>79,584</b>	<b>38,122</b>	<b>41,461</b>

Adicionalmente vale destacar que 70 familias fueron apoyadas en el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante su capacitación, organización y puesta en marcha de 7 microempresas de recolección de desechos sólidos en las ciudades de Potrerillos, Santa Rosa de Copán y Tela. Treinta comunidades rurales en las 6 mancomunidades de municipios fueron beneficiadas directamente con la capacitación e incentivos para la protección de fuentes de agua.

El Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) fueron los beneficiarios principales del Programa, se involucraron participando activamente en la formulación de la propuesta de la Política Nacional de Agua y Saneamiento, el CONASA lideró el proceso convocando a los actores gubernamentales y entes civiles a los talleres y a las mesas de discusión hasta lograr un consenso sobre el producto final y luego participando en la divulgación con los distintos actores vinculados a la temática.

SEPLAN acompañó al PC en todos los Comités de Gestión, Directivo Nacional y Técnicos, participando activamente en la toma de decisiones y orientación de como encajar el PC con el Plan de país. Otras instituciones que participaron con el PC son el Instituto de Conservación Forestal, La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, La Secretaría del Interior y Población, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Salud, la Comisión Permanente de Contingencias.

Las Municipalidades, Mancomunidades y comunidades como beneficiarios directos también participaron y se involucraron en los procesos de planificación y ejecución de las actividades del programa. Las municipalidades aportaron recursos como contraparte para la realización de los proyectos y las comunidades trabajaron en la construcción de sus proyectos aportaron ciertos materiales locales y la mano de obra no especializada.

- e. Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa:

El programa se caracterizó por el fortalecimiento de las Instituciones Nacionales, principalmente. Sin embargo en la mayoría de los casos, las acciones llevadas por los socios locales implicó la participación activa de organizaciones de la sociedad civil y comunitaria. Esta participación, comprendía su capacitación en algunos temas, su fortalecimiento dotándolas de herramientas concretas para hacer efectivos sus derechos a través de la estrategia de comunicación del Programa.

La transferencia de capacidades y la educación sanitaria impartida a las comunidades por medio de ESCASAL ha llegado a mejorar las condiciones de vida de las Familias en comunidades catalogadas por debajo del nivel de pobreza. El mejoramiento de la calidad del agua al crear Bancos de Cloro, construir y/o reparar Hipocloradores contribuyen a avanzar hacia mejores condiciones de vida para adultos y especialmente los niños quienes disminuirán la incidencia de enfermedades de origen hídrico, esto lo testifican los Centros de Salud al comprobar que los Índices de Salud mejoran sustancialmente en las comunidades intervenidas.

Al involucrar a la Comunidad en todos los procesos y al contribuir con contraparte ya sea trabajo comunitario o materiales locales, se empoderan de los proyectos y se dan cuenta que tienen la capacidad de opinar y proponer mejorando su autoestima. También esto los ha inducido a cambiar la mentalidad de paternalismo y esperar que todo sea proporcionado por el Donante o el Estado.

Al desarrollarse un proyecto de agua, las mujeres y los niños que antes destinaban una buena parte de su tiempo y energías acarreamos agua, tienen tiempo para otras actividades productivas o recreativas. En otras comunidades que antes del proyecto compraban agua a precios elevados, con el proyecto y una tarifa justa les sobra el dinero que antes empleaban en comprar agua y lo pueden destinar para otras necesidades del hogar.

- a. A lo largo del programa, ¿cuál fue el grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas, y en calidad de qué participaron?

El grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas fue alto en las comunidades

intervenidas y con población excluida, además de ser beneficiarios directos de los proyectos de Agua y Saneamiento se capacitaron en los diferentes tópicos que ofreció el PC.

- b. ¿El programa ha contribuido a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos en lo que respecta a medidas políticas que afectan sus vidas? ¿Ha habido algún aumento en el nivel de diálogo y participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con dichas medidas políticas?

El programa ha contribuido en cierta medida a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos, pero no podemos cuantificar hasta qué grado se contribuyó. A nivel local ha aumentado el diálogo, la población esta anuente a participar en reuniones con las autoridades locales y exigir sus derechos.

- c. El programa y sus socios de desarrollo, ¿han fortalecido la organización de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil de modo que estén en mejores condiciones de trabajar en defensa de sus derechos? Si la respuesta es si, ¿De qué manera? Por favor indicar ejemplos concretos.

El programa y los socios Nacionales han fortalecido las organizaciones de la sociedad civil. En el caso de las Juntas Administradoras de Agua o Juntas de Agua se han capacitado en los siguientes temas: Administración y mantenimiento, desinfección del agua, ley marco, sostenibilidad de la microcuenca, género y autoestima, fontanería, rendición de cuentas y al final del programa se agregó el módulo de la Política Nacional AS; Para que la Junta este empoderada y legalizada se les tramitó la obtención de la Personalidad Jurídica y su reconocimiento e inscripción en el Registro Municipal de Juntas de Agua.

- d. ¿En qué grado el programa ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional)?

Con la implementación de las siguientes iniciativas: propuesta de Política Nacional AS, Planes de Asentamiento, Planes de Inversión Municipal en AS, Planes de Seguridad del Agua, Normativa PSA, creación de microempresas ambientales, capacitaciones, inversión en infraestructura AS, etc. Se ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos, lo que si no se podría expresar es el grado de influencia que toda la intervención del PC ha tenido en mejorar la vida de estos grupos. Hay varios factores que inciden en el impacto del programa en las zonas de influencia, como ser la actitud de la gente, los valores culturales que varían regionalmente, la medición de los resultados es intangible por lo que tendría que realizar una evaluación profunda para determinar el grado que el PC ha contribuido a mejorar la vida de los grupos excluidos.

- e. Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:

- a. Principios de la declaración de París.

- Liderazgo de instituciones de gobierno nacional y local.

El liderazgo de las Instituciones de Gobierno se manifestó desde la etapa de diseño del Programa, luego en la organización, planificación y en el inicio, en los Comités de Gestión y Directivo Nacional tuvieron una participación activa con aportes significativos que incidieron en la ejecución del programa y sus logros. Las reuniones mensuales del Comité Técnico con intercambio de puntos de vista e ideas entre las agencias del SNU y los socios del Gobierno Nacional facilitó la apropiación por parte de estos. El empoderamiento por parte de los Gobiernos locales se logra progresivamente con las intervenciones de campo, al socializar el programa en Municipalidades y Mancomunidades quienes complacidos por los productos que ofrecía el programa especialmente el Fondo de Inversiones se involucraron y trabajan activamente para la consecución de los logros.

- Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles.

La participación de la ciudadanía y organizaciones civiles ha sido alta, especialmente en la implementación del programa en el terreno, la ciudadanía ha acompañado el programa participando en los talleres, en capacitaciones, en la etapa de estudio opinando al buscar soluciones a sus problemas de agua y saneamiento, Participaron activamente al implementar la metodología ESCASAL y en los comités de microcuencas. En la construcción de los proyectos la gente se organizó en diferentes grupos de trabajos dirigidos por el técnico del SANAA y trabajaron en la construcción aportando la mano de obra no especializada.

- Acción común y armonización.

El Programa se dirigió por las siguientes instancias:

*Comité Directivo Nacional (CDN)* era el órgano conformado por: Ministro de SEPLAN, Coordinador Residente de la ONU y el Coordinador de la Agencia Española de Cooperación Internacional o su representante. Este comité estaba encargado de: responsabilidad global de las actividades del Fondo, orientación estratégica, seguimiento y la aprobación de los programas de trabajo anuales y presupuestos, aprobación de las decisiones tomadas por el Comité de Gestión y el Comité Técnico y aprobaciones de las modificaciones que acaecieron al Programa. La dirección del CDN estaba a cargo del Coordinador Residente del SNU y se reunían cada seis meses o cuando era necesario hubo reuniones extraordinarias.

*Comité de Gestión (CDG)*. Tenía la responsabilidad de coordinar la operación del programa, sus miembros eran los responsables de la implementación, estaba formado por las Agencias participantes de la ONU, representantes del Gobierno y, cuando las circunstancias lo exijan, los representantes de la Sociedad Civil. La dirección del CDG era presidido por el CONASA. El CDP trabajó en dos niveles: Nivel Político con reuniones cuatrimestrales con representantes de Agencias, Representantes de Instituciones de Gobierno Central y un representante de los Gobiernos Locales. A nivel técnico realizaron reuniones mensuales.

*El Comité Técnico (CT)* formado por Los Puntos Focales de las Agencias y Técnicos de las Instituciones Gubernamentales socias, tuvo a cargo el control del avance de cada Agencia en términos de verificación del cumplimiento de productos y metas donde se establecían las bases para elaborar los informes semestrales. El CT se reunió mensualmente hasta febrero de 2012, fecha que concluyeron su implementación cinco (5) de las seis (6) Agencias, y en que inició la última ampliación de tiempo aprobada por el FODM en la que solamente quedó el PNUD con la ejecución de los proyectos de inversión.

Se realizaron reuniones locales en las diferentes mancomunidades y municipalidades para socializar productos o manuales y para explicar la forma que se implementaría el fondo y capacitación en el Manual operativo del Fondo.

- Elementos innovadores en responsabilidad mutua (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).

La estructura organizacional del PC, funcionó adecuadamente y cumplió para que el programa fuera un éxito. La responsabilidad mutua en el PC presenta elementos innovadores en el manejo del Fondo de Inversión en Infraestructura, por un monto de US \$ 1.4 millones, con los cuales se apoyó a comunidades a obtener acceso a infraestructura de agua y saneamiento:

- *Complementariedad de las acciones de las agencias:* por su parte UNICEF a través de SANAA y municipalidades apoyó la formulación de los diseños y estudios de los sistemas. PNUD canalizó directamente los fondos hacia las municipalidades, habiéndolas capacitado previamente en procesos de licitación, contratación, rendición de cuentas. Las

municipalidades fueron las responsables de la ejecución de los proyectos, con participación de las comunidades.

- *Sinergia con otros actores*: los proyectos contaron con financiamiento de otros actores, incluyendo fondos propios de las municipalidades, aportes comunitarios, aportes de empresa privada (relleno sanitario de Potrerillos, empresas Caracol, NORAVES y Coral Knits), así como la complementariedad del apoyo directo brindado por la Agencia Española para el Desarrollo Internacional (AECID).
- *Transparencia y rendición de cuentas*: las decisiones fueron tomadas conjuntamente por todos los actores, comenzando por los niveles locales, acordándose las primeras propuestas al interior de las mancomunidades de municipios apoyados; y elevándose dichas propuestas a los diferentes niveles de los comités del PC. Todos los actores, incluyendo comunidades y municipalidades se mantuvieron continuamente informados sobre la correcta utilización de los fondos.
- *Planificación local*: los proyectos se enmarcaron dentro de una estrategia de planificación local que no incluía únicamente el acceso a la infraestructura, sino que estaba vinculada con la formulación de planes municipales de inversión en agua y saneamiento, planes de ordenamiento territorial, protección de las fuentes, educación sanitaria y la capacitación de actores locales incluyendo juntas de agua, comités de saneamiento básico y personal de las municipalidades.

b. Unidos en la acción.

- Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM.

Al inicio del Programa la Coordinadora Residente (CR) que ejercía en ese momento puso todo su liderazgo para que el programa se pudiera implementar, estaba al tanto de todo lo que se estaba realizando, se reunía mensualmente con la coordinación del PC, y con los Coordinadores de los otros PC, creó ambiente para que los tres (3) PC que se estaban implementando en Honduras trabajaran en cooperación. La Coordinadora Residente presidía el CDN. Al terminar su período, el nombramiento del nuevo Coordinador demoró más de un año, pero los diferentes CR interinos que fueron varios, se interesaron en el programa y estaban al tanto del avance del mismo. El CR actual, llegó en la etapa final del programa, pero ha acompañado las últimas acciones del PC y visitado los proyectos en el campo.

La Oficina del Coordinador Residente (OCR) ha centrado su participación en la gestión del programa conjunto en torno a dos tipos de acciones:

1. Apoyo a los Comités (Directivo Nacional y de Gestión) creados para la dirección estratégica del programa conjunto e interlocución entre terceras partes involucradas en el proceso y las estructuras de gestión. En este sentido, el hecho de contar con la figura de un coordinador del programa, nombrado por la agencia líder, como cabeza visible del mismo, permitió que la OCR pasase a un segundo plano en la supervisión operativa de las acciones de las Agencias, Fondos y Programas participantes.
2. Monitoreo y Evaluación. Una de las prioridades de la OCR a la hora de asumir una responsabilidad de monitoreo y evaluación fue que esta fuese consistente y coherente en los tres programas conjuntos financiados por el F-ODM. Además, de esta manera se lograba generar sinergias que hacían más sostenibles y eficientes los esfuerzos realizados para el monitoreo y evaluación. Por ello, se contrató a una oficial de monitoreo y evaluación común a los tres programas conjuntos (siendo este de cultura y desarrollo uno de ellos). Compartir una base de criterios objetivos y un análisis subjetivo común a los tres programas permitió identificar rápidamente puntos débiles y compartir buenas prácticas que enriquecieron la implementación del programa conjunto.

Con el Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo local y el



Programa Conjunto Desarrollo humano juvenil vía empleo para superar los retos de la migración en Honduras se ha tenido buena relación y en ciertas zonas de coincidencia en el trabajo de ha habido cooperación y apoyo en logística.

- Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).

En general las acciones, implementadas por el programa no fueron innovadoras, todo se había ejecutado antes, tal vez hubieron algunas variaciones, lo único que se podría como innovador fue la implementación de la metodología TEST por parte de ONUDI, porque era algo nuevo que no se conocía y resultó innovador para las industria donde se aplicó y con gran éxito y beneficioso para las industrias y las comunidades donde se ubican las empresas.

- Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas.

En el diseño e implementación del programa las Agencias involucradas en el PC tomaron en cuenta los compromisos y planes vigentes de las Agencias y vincularon el PC en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD), que es un acuerdo firmado entre SNU y el Gobierno de Honduras.

### III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

- a. Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.

#### **Buenas Prácticas**

La implementación del PC resultó una experiencia enriquecedora tanto para los socios del programa y las Agencias. Se generaron espacios de diálogo empezando por los comités: CDN, CDG, CT y reuniones en los que se trató todo lo relacionado con el PC.

El apoyo de la CR del SNU, los Representantes de las Agencias, disponibilidad y trabajo de los Socios Nacionales permitió que el Programa fuera un gran éxito.

Las alianzas con la sociedad civil, instituciones educativas, actores gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para garantizaron el buen funcionamiento del PC.

La utilización de metodologías participativas sirvió para la eficacia en el levantamiento de diagnósticos e información y en la elaboración de la propuesta de La Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Planes Municipales de Asentamiento, Planes Municipales de Agua y Saneamiento, Planes de Seguridad del Agua, etc.

Involucrar a la Población en el monitoreo y control de los servicios de agua y saneamiento, a través de las COMAS y USCL, incentiva la participación ciudadana.

La organización de la comunidad en diferentes comités, el aporte de ciertos materiales locales y el trabajo directo no especializado en la construcción de los sistemas de A&S, eleva el auto estima de la comunidad, los empodera de los sistemas facilitándoles la operación y mantenimiento de los sistemas.

El Enfoque de género e Interculturalidad en todas las intervenciones del PC, permite que más mujeres y jóvenes participen en las decisiones de la comunidad.

Los Planes de Seguridad del Agua (PSA), la aplicación de ESCASAL y la apertura de Bancos de cloro para que los conocimientos adquiridos en agua segura en realidad los puedan aplicar desinfectando el agua les permite a las comunidades mejorar sus índices de salud.

La introducción del concepto de pago por servicios ambientales, para que en el futuro se pueda concretar el Pago por Servicios Ambientales.

La aplicación tecnologías limpias y amigables con el ambiente en el sector

## Lecciones Aprendidas

La participación de seis (6) Agencias del SNU Honduras afianzó la interagencialidad del SNU y fortalece la gestión de una manera más coordinada dentro del mandato de Una ONU, siendo el PC una vitrina que pueda servir de ejemplo para que futuros programas logren sus objetivos de desarrollo.

La participación ciudadana en las diferentes iniciativas, confirman la idea que a la gente hay que involucrarla y propicia el apropiamiento. Al incentivar la participación la comunidad responde especialmente las mujeres y jóvenes se concientizan de sus derechos.

Las mancomunidades tenían diferente grado de capacidad técnico administrativa, pero incentivándolas y capacitándolas se logró que participaran y que gestionaran los proyectos, las mancomunidades con más baja capacidad realizaron esfuerzos grandes para poder cumplir sus compromisos. Las municipalidades cumplieron dentro de sus capacidades, pero la injerencia política es marcada lo que atrasa los procesos. Así que con las mancomunidades se puede lograr mejores resultados, a las municipalidades hay que ponerle las reglas claras y exigirles contrapartes eminentemente técnicas.

Los socios nacionales cumplieron con los convenios y compromisos. El SANAA a nivel central establecía los compromisos, pero a nivel de las oficinas regionales tenían la capacidad técnica pero no la logística, por lo que a futuro los convenios deben exigir que la oficina central fortalezca las regionales para que puedan cumplir.

- b. Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.

Si bien no se puede afirmar que a través del PC hayan surgido directamente enfoques innovadores en la gestión del sector del agua y saneamiento; sus acciones han venido a fortalecer procesos innovadores que han estado en marcha en el país; y que podrán ser continuados a través de los nuevos financiamientos con que cuenta y contará el sector en los próximos años.

Ante todo se debe relevar el fortalecimiento de la gestión local, que involucra directamente a las municipalidades, con el cercano apoyo de los entes de gobierno central vinculados con el sector (SANAA, CONASA, ERSAPS, Secretaría de Salud), en un estrecho trabajo conjunto con los ciudadanos a través de Asociaciones Municipales de Juntas de Agua (AJAM), Comisiones Municipales de Juntas de Agua (COMAS), Comités de Saneamiento, Comités de Protección de Microcuencas, microempresas de recolección de desechos sólidos, empresa privada y cooperantes.

Con toda propiedad se puede afirmar que el PC ha sido un ensayo positivo que ha permitido a los diferentes actores asumir sus roles, con un programa de trabajo claramente definido, ayudando a identificar fortalezas y debilidades, y que dicha experiencia será continuada en los programas que están por comenzar, que incluyen importantes financiamientos del BID / Fondo del Agua España, BCIE y Unión Europea.

- c. Indicar principales obstáculos, entre otros demoras (si las hubiera) durante la implementación del programa.
  - a. Limitaciones internas del programa conjunto.

Lo disperso de la intervención fue un obstáculo, ya que se trabajó en el norte, sur y occidente del país, lo que dificultó la ejecución.

La participación seis (6) Agencias complicó un poco la coordinación, especialmente al inicio del programa, además la participación de dos (2) Agencias No Residentes dificultó la ejecución, porque todos los trámites administrativos y aprobaciones se realizaban en la sede de la Agencia en otro país.

Los puntos Focales de las Agencias nunca dedicaron el 100% del tiempo al PC como lo solicitó la Coordinación del PC a inicios del programa, sino que realizaban trabajos de sus Agencias relativos a otros programas.

Los procedimientos propios de cada Agencia en términos financieros y administrativos que a veces resultan engorrosos atrasó un poco la ejecutoria. Aunque la Agencia fuera Residente ciertas compras se realizan desde la sede central, compras que se tardaban como un año en realizar.

b. Externas al programa conjunto.

La crisis política de 2009 afectó la ejecución del programa, después el cambio de autoridades nacionales en 2010 y al final las elecciones primarias en 2012, atrasaron la ejecución, porque los alcaldes beneficiarios se estaban reeligiendo y ciertos procesos se tardaron por que los alcaldes le daban prioridad a su campaña.

El cambio continuo de personal en ciertas municipalidades dificultó el trabajo, pues personal que se había capacitado ya no estaba al iniciar la intervención, por lo que tenía que capacitarse nuevamente, al poco tiempo ese personal también era cambiado, en otras municipalidades la injerencia política, atrasaban los procesos.

Para la firma de los convenios el Departamento Legal del SANAA revisaba todos los convenios, tardándose en cada uno de ellos un promedio de 2 meses.

c. Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.

La Planificación en el CT, para atenuar las limitaciones internas fue la principal medida que se tomó y se atendieron las recomendaciones presentadas por el consultor que realizó la evaluación intermedia del programa.

Se cimentó una relación de confianza entre los socios y puntos focales para que se cumpliera con lo planificado y se realizaron acciones conjuntas en los temas estratégicos.

Como respuesta a dificultades de origen externo se solicitó ampliación en tiempo del programa, lográndose 2 ampliaciones. Se autorizó a algunas mancomunidades contratación de personal técnico por poco tiempo para completar la asistencia técnica que el SANAA estaba obligado a proporcionar.

d. Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:

a. Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo.

Con el plan de monitoreo formulado por el PC y al tener los indicadores bien definidos se mejoró la ejecución del programa y la calidad de los resultados, en las Agencias se generó un aprendizaje en los procesos de rendición de cuentas y se capacitaron a los actores claves de los socios gubernamentales, todo lo anterior sirvió para mejorar la gestión del programa.

b. Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua.

El plan M&E permitió que se aplicara el manual de operación del Fondo y que los procesos se realizaran transparente con supervisión tanto del programa y de los beneficiarios

c. Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos.

Los socios nacionales se capacitaron en la gestión basada en resultados y con la aplicación del manual operativo conocimientos que pusieron en práctica con la ejecución del programa y el fondo de inversiones, por lo tanto hubo mejora en los procedimientos de adquisiciones y rendición de cuentas.

d. ¿Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de

período?

La Evaluación de Medio Término, resultó útil para agilizar el programa, de lo recomendado por el evaluador se realizó lo siguiente: un Plan de Mejoramiento y Ejecución General, un plan global de acción y mejoramiento, un plan de adquisiciones, POA 2010-2011 y un plan de ejecución general y Local, se aplicaron atrás recomendaciones tanto por los Puntos Focales como por las agencias.

e. Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:

a. Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto.

La Estrategia de Comunicación ha servido para que la población gradualmente vaya conociendo sus deberes y derechos en agua y saneamiento, también ha contribuido que vaya cambiando de actitud en varios aspectos de su comunidad y personal aunado al empoderamiento de las instituciones Nacionales y locales de la estrategia, todo ha contribuido para que la Estrategia de Comunicación contribuya a la sustentabilidad del PC.

b. Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

Los productos que se generaron con la estrategia de comunicación como afiches, pegatinas (“stickers”) y spots radiales están siendo utilizados por los socios en sus intervenciones, así que algunas acciones del PC se continúan por parte de los socios.

c. Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.

La información que se difundió a los beneficiarios eran mensajes dirigidos a generar conocimiento sobre los deberes y derechos en agua y saneamiento, como por ejemplo el cuidado de la microcuenca, no tirando basura ni deforestándola, protección de las fuentes de agua; en los sistemas no desperdiciar el agua y pagar a tiempo la tarifa, etc. Todo este tipo de mensajes sencillos han sido de fácil captación por los beneficiarios.

f. Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

a. ¿Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes?

Se realizaron dos (2) sistematizaciones, la primera dentro del efecto 2 del marco de resultados del programa, con el objetivo de dar a conocer la experiencia de Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo del SANAA, que trabaja en proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario en las zonas peri urbanas de Tegucigalpa, hasta la fecha han desarrollado proyectos en más de 200 barrios con la característica que la inversión se recupera y sirve para seguir trabajando en otras zonas.

La segunda sistematización del programa, en el marco del Plan de Monitoreo y Evaluación financiado también por el F-ODM la, se realizó mediante varios talleres con socios, beneficiarios, puntos focales y socios nacionales, también se entrevistó particularmente especialmente con los puntos focales, el resultado es un trabajo con nivel de detalle que refleja la capacidad desarrollada y presenta un esquema del programa. Para efectuar el trabajo el consultor revisó la evaluación Intermedia, la estrategia de sostenibilidad y los demás documentos producidos por el PC.

La sistematización abarca con propiedad el programa y profundiza en los factores que contribuyeron al cumplimiento de sus metas y el fortalecimiento de los socios, la sistematización se constituye en una herramienta para el SNU Honduras y demás Cooperantes, para continuar lo iniciado por el PC y mejorar las futuras intervenciones.

- b. Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo.

El “Programa de Agua y Saneamiento Rural GTR/WS-12850-Ho” financiado por El Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) esta invirtiendo US\$25 millones y una contraparte Nacional de US\$2.5 millones, para invertir en infraestructura, en el nuevo programa se incluyen varias comunidades que fueron intervenidas por el PC y que el programa las dotó de un estudio y diseño del sistema, en estas comunidades el nuevo programa dará seguimiento a las capacitaciones y acciones del PC.

El 2013 el SANAA, iniciará la ejecución de un Proyecto con fondos a crédito de ayuda del BCIE (PROSAGUA), para el financiamiento de obras de infraestructura sanitaria en comunidades rurales, iniciativa que se ejecutará en el marco del PC por un monto de US\$ 6 millones.

- c. Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa.

La estrategia de Salida del PC se centra en procurar que las acciones emprendidas por el programa tengan continuidad y que los logros no desaparezcan a corto plazo, sino que las instituciones socias nacionales, locales y civiles, que han incrementado su capacidad técnica y administrativas con las intervenciones del PC, sean capaces de continuar lo iniciado o gestionar con los cooperantes.

En ese sentido la estrategia de salida y la sostenibilidad del programa se facilitan al estar enmarcado dentro de los procesos que se tratan de impulsar en el sector de agua y saneamiento del país. De acuerdo al documento “Estrategia de Sostenibilidad del Programa Conjunto Gobernanza Económica Agua y Saneamiento”<sup>1</sup>:

“La Ley Marco, promulgada en 2003 y el Plan Estratégico para la Modernización del Sector PEMAPS adoptado en 2006; se han constituido en el hilo conductor del accionar institucional nacional, local y de la intervención de la cooperación internacional en el ámbito agua y saneamiento; la Ley marco establece como eje central el apoyo a las municipalidades y a las comunidades para organizar y desarrollar capacidad local en la prestación de los servicios de A&S....

En tal sentido los lineamientos estratégicos propuestos en la presente estrategia de sostenibilidad del PC A&S están directamente alineados con lo establecido en la Ley Marco del Sector, ya que el fortalecimiento de la gobernanza y de las capacidades institucionales sectoriales locales y nacionales que el programa a impulsado, facilitan y favorecen las disposiciones legales establecidas según ley y fomentan y fortalecen las capacidades institucionales y organizacionales de las instancias participantes tanto en el ámbito local como en el nacional”.

La estrategia de salida por un lado ha involucrado a los actores institucionales del sector, tanto desde el nivel central (SANAA, CONASA, ERSAPS), como en los niveles locales (Oficinas regionales de SANAA, Municipalidades) y a las comunidades; procurando por un lado empoderarlas, es decir involucrarlas activamente en la toma de decisiones y en la asunción de las funciones que la Ley Marco del sector les asigna.

---

<sup>1</sup> Consultoría “FACILITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SALIDA DEL PROGRAMA CONJUNTO GOBERNANZA ECONÓMICA AGUA Y SANEAMIENTO” Programa Conjunto Gobernanza Económica Agua y Saneamiento Honduras. Consultor: Fernando Berrios. Tegucigalpa, Honduras, Julio 2011 (página 28).

Por otro lado las ha proveído con herramientas de gestión, que incluyen aspectos de planificación, operación y mantenimiento, protección de las fuentes de agua, calidad de agua, reducción de vulnerabilidad, educación sanitaria, manejo de desechos sólidos, en las que fueron capacitados y utilizan los actores directamente responsables de la gestión del sector.

Mediante esa estrategia se visualiza que las acciones apoyadas por Programa Conjunto mantendrán su continuidad, tras la finalización del mismo y que el mismo se puede considerar como un paso hacia adelante en la procura de la reforma del sector, basado en la descentralización y el fortalecimiento de las capacidades locales.

#### IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado (US\$).

FAO	\$864,602.00
OIT	\$894,519.00
ONUDI	\$385,831.00
OPS/OMS	\$518,971.00
PNUD	\$3,215,224.00
UNICEF	\$620,853.00
Total	\$6,500,000.00

2. Presupuesto total transferido (US\$).

FAO	\$864,602.00
OIT	\$894,519.00
ONUDI	\$385,831.00
OPS/OMS	\$518,971.00
PNUD	\$3,215,224.00
UNICEF	\$620,853.00
Total	\$6,500,000.00

3. Presupuesto total comprometido (US\$).

FAO	\$864,602.00
OIT	\$894,519.00
ONUDI	\$385,831.00
OPS/OMS	\$518,971.00
PNUD	\$3,215,224.00
UNICEF	\$620,853.00
Total	\$6,500,000.00

4. Presupuesto total desembolsado (US\$).

FAO	\$864,602.00
OIT	\$894,519.00
ONUDI	\$385,831.00
OPS/OMS	\$518,971.00
PNUD	\$3,164,327.00
UNICEF	\$620,853.00
Total	\$6,449,103.00

b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

Para el año 2013 queda un remanente de US\$ 50,897, de los que se invertirán en el cierre del PC aproximadamente \$10,000, los \$40,000 restantes se devolverán al fondo. Del total recibido para la implementación del PC se invertirá un 99.5%.



**V. OTROS COMENTARIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL****VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT**

Con la firma de este documento la Agencias participantes de Naciones Unidas (OPNU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

<b>OPNU</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>TITULO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
UNICEF	Cristian Munduate	Representante		
PNUD	Jose Manuel Hermida	Representante		
OPS	Gina Watson,	Representante		
FAO	Cristian Munduate	Representante a .i.		
ONUDI	Kai Bethke	Representante Regional para México, Centroamérica y el Caribe		
OIT	Virgio Levagui	Representante Oficina Regional en Costa Rica		

## VII. ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.
  1. Plan de negocios del CONASA.
  2. Plan estratégico del CONASA.
  3. Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento.
  4. Manual Operativo del Fondo de Inversiones del Programa Conjunto Gobernanza Económica en Agua y Saneamiento Honduras.
  5. Manual de Procedimientos para la Contratación de Obras Civiles, servicios, Y Consultoría para las Municipalidades.
  6. Guía Conceptual y Metodológica para la Formulación de La Política Municipal de Agua y Saneamiento.
  7. 13 Documentos de Análisis de la Situación del Sector Agua Potable y Saneamiento para los Municipios: Arizona y El Porvenir en el departamento de Atlántida; Santa Rosa de Copán, Cabañas y Copán ruinas en Copán; Camasca y Magdalena en Intibucá; Cololaca y San Juan Guarita en Lempira; Amapala , Goascorán, San Francisco de Coray y Langue en Valle.
  8. 13 Documentos de Política Local del Sector Agua Potable y Saneamiento para los Municipios: Arizona y El Porvenir en el departamento de Atlántida; Santa Rosa de Copán, Cabañas y Copán ruinas en Copán; Camasca y Magdalena en Intibucá; Cololaca y San Juan Guarita en Lempira; Amapala , Goascorán, San Francisco de Coray y Langue en Valle.
  9. 8 Documentos de Planes de Asentamiento para los Municipios: Camasca y Magdalena en Intibucá; Cololaca y San Juan Guarita en Lempira; Amapala, Goascorán, San Francisco de Coray y Langue en Valle.
  10. 12 Planes de Inversión Municipal en agua y Saneamiento para los Municipios: Arizona y El Porvenir en el departamento de Atlántida; Cabañas y Copán Ruinas en Copán; Camasca y Magdalena en Intibucá; Cololaca y San Juan Guarita en Lempira; Amapala, Goascorán, San Francisco de Coray y Langue en Valle.
- Estudios de Prefactibilidad de proyectos de Agua Potable para diferentes comunidades de los Municipios priorizados.
11. Planes de Seguridad del Agua para las siguientes Comunidades: Malsincales, Cololaca y cabecera municipal de San Juan Guarita en Lempira; Corozal y Sambo Creek en La Ceiba; Casco Urbano, La Ensenada, Miami, Mezapa, Santiago y Tornabe en Tela.
12. Diagnóstico e Inventario de capacidades Analíticas en Laboratorios de Salud y Organismos Operadores en las Mancomunidades de influencia del PC.
13. Documento del Fortalecimiento de capacidades Analíticas en Laboratorios de Control de la Calidad del agua en Salud y Organismos Operadores en las Mancomunidades de influencia del PC.
14. Guía Técnica y Protocolos para la reducción de riesgos en la Gestión de los Servicios de Agua y saneamiento.
15. Protocolo para la reducción de Vulnerabilidad y Preparativos de

Respuesta ante Situaciones de Emergencias y Desastres en Sistemas de Agua y Saneamiento.

16. Estrategia de Comunicación, Información y Educación del Programa Conjunto Gobernanza Económica en Agua y Saneamiento.

17. Inventario Geo referenciado de Sitios de Disposición de Desechos Sólidos en 38 municipios de Honduras.

18. Guía Metodológica de planificación y Gestión municipal de Servicios de Agua y saneamiento.

19. Guía para la Elaboración de Planes para la Protección y Manejo sostenible y productivo de Microcuencas.

20. Planes de Acción y Valoración Económica de Microcuencas en los Municipios de Cololaca en Lempira y Camasca en Intibucá.

21. Modelo de intervención. Sistematización de la Unidad de Barrios en Desarrollo SANAA.

22. Proyecto: Establecimiento de 10 HA. De sistema Agroforestal de Cacao-Plátano-Yuca-Maderable en la microcuenca Juana Leandra y La Soledad en el municipio de La Ceiba, Atlántida.

23. Transferencia de Tecnologías Ambientalmente Amigables (TEST) en tres empresas de la cuenca del Río Blanco, un enfoque integrado para mejorar la gestión industrial del agua, reducir la contaminación e incrementar la productividad.

24. Productividad, viabilidad y un mejor desempeño ambiental. El Aumento de la Productividad y del desempeño Ambiental, un Enfoque Integrado.

25. Diseño de La Celda de residuos hospitalarios peligrosos para el relleno sanitario de Santa Rosa de Copán.

26. 28 diseños de sistemas de agua y saneamiento.

27. Estrategia de Sostenibilidad del PC.

2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.

Trifolio informativo programa conjunto

3 Tipos de afiches con mensajes sobre derechos y deberes

3 Tipos de "stickers" con mensajes sobre derechos y deberes

Carpeta del proyecto

Banner del proyecto

Bolígrafos con mensajes

Agendas 2009, 2010, 2011 y 2012

Plantilla presentación power point

Murales en todas las Alcaldías

Camisetas

Gorras

Una mascota (la gotita)

Boletines Mensuales

Un video del proyecto

3 spots para radio con temas sobre derechos y deberes

3. Actas de la asamblea de revisión final del Comité de gestión del programa y del Comité directivo nacional.

4. Informe de evaluación final.

5. Marco M y E con valores finales y actualizados de los indicadores.